



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/000163-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a número de usuarios del bono rural gratuito de transporte a la demanda desde su puesta en marcha hasta la actualidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 27 de junio de 2022.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita PE/000163, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

El anexo que se adjunta en la contestación de la Junta de Castilla y León se encuentra en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

---

Contestación a la Pregunta Escrita número 1100163 formulada por D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Isabel Gonzalo Ramírez y D. Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al número de usuarios del bono rural gratuito de transporte a la demanda desde su puesta en marcha hasta la actualidad.

El número de usuarios del Bono Rural Gratuito de Transporte a la Demanda desde su puesta en funcionamiento en 2021 hasta el 30 de mayo de 2022, detallado por años, provincias, zonas, rutas y localidades (paradas) es el que se detalla en las tablas que se adjuntan como anexo.

Valladolid, 28 de julio de 2022.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y  
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: María González Corral.